

Ministry of Foreign Affairs of Chile - Legalización de documentos emitidos por autoridad extranjera

¿En qué consiste?

Legalizar la firma del Cónsul de Chile para que el documento tenga validez en Chile.

¿Dónde se realiza?

Departamento de legalizaciones. Agustinas 1320.

¿A quién está dirigido?

A todo tipo de usuarios.

Requisitos

Documento original emitido por autoridad extranjera y que haya sido legalizado posteriormente por un Consulado chileno.

Producto

Legalización de documentos emitidos por autoridad extranjera.

Observaciones

NO SE ACEPTAN FOTOCOPIAS NI DOCUMENTOS ADULTERADOS.

Presencial

Yes/Sí